

NOTAS Y COMENTARIOS

MELCHOR CANO EN EL CUARTO CENTENARIO DE SU MUERTE, 1560-1960 (1)

Con este título acaba de publicarse la tesis doctoral que presentó en Madrid, en la Facultad de Filosofía y Letras el 2-VI-1947, el malogrado P. José Sanz y Sanz, agustino recoleto, y que mereció la calificación de sobresaliente. Al publicarse ahora, coincidiendo con el cuarto Centenario del insigne teólogo dominico, podríamos pensar se trata de un homenaje al teólogo de Trento. Así lo es, en efecto, según la mente del preparador de la misma, P. Feliciano de Ocio de la Sgda. Familia, O. R. S. A., con el apoyo competente del P. Oroquieta, si bien no fuera ésta la intención de su autor.

Cierto es también que M. Cano merecía un estudio a fondo sobre su vida y su doctrina, no pocas veces oscurecida o tergiversada. Su rica personalidad, su actuación en Trento como teólogo del Emperador, su brillante profesorado en Alcalá y Salamanca, su pasmosa erudición, su activa intervención en la política del Siglo de Oro de nuestra política y de nuestras letras, su dictamen sobre la guerra entre el Papa (Pauio IV) y el Emperador (Carlos V), su intervención en los procesos inquisitoriales de la época, y en particular su famosa censura del Catecismo de su hermano en religión el Cardenal de Toledo Carranza (en la que se le ha censurado hasta su misma hermosa caligrafía), sus críticas de personas e instituciones, su humanismo, sus disputas con otro famoso humanista, Ginés de Sepúlveda... ; todos estos puntos y otros muchos que pudieran señalarse merecen un estudio histórico desapasionado y competente, ya que acaso por ser Cano uno de los personajes que brilló con luz propia en un siglo de grandes ingenios y por su especial circunstancia histórica, ha hecho que las pasiones enturbiaran la claridad en casi todos los puntos señalados, durante su

(1) P. FR. JOSE SANZ Y SANZ, AGUSTINO RECOLETO: *Melchor Cano. Cuestiones fundamentales de crítica histórica sobre su vida y sus escritos en el cuarto centenario de su muerte, 1560-1960*. Editorial «Santa Rita», Madrid, 1959; 588 pp.; 24 x 17 cms.

vida e incluso después de su muerte. Hora es que se vaya haciendo luz sobre una figura tan relevante de nuestro Renacimiento español a base de estudios serios y documentados, escritos sin pasión y movidos únicamente por el deseo de verdad, de la que tan apasionado se mostró siempre M. Cano—hasta decir que no sabía mentir—, aun cuando no siempre la hubiera hallado.

El P. Sanz y Sanz hubiera querido «estudiar a Melchor Cano en todas sus manifestaciones históricas y culturales, sin prescindir del aspecto teológico» (p. 14); sin embargo ha restringido su trabajo, en la tesis que presentamos, a «cuestiones fundamentales de crítica histórica sobre su vida y sus escritos» (subtítulo de la tesis), conforme al esquema siguiente:

Padre y familiares de Melchor Cano; Pastrana, su pueblo natal; ¿son de Cano las *Imperfecciones*?; no son de Melchor Cano, sino de Francisco Cano. Melchor Cano en la Universidad de Alcalá y en la de Salamanca, en Trento. Juicio crítico sobre su originalidad. Cano, censor. Cano censurado. Juicio crítico sobre las censuras hechas de Cano (p. 15).

Estos son los temas tratados en la tesis, interesantes todos ellos, aunque muy desigualmente tratados, como iremos viendo. Como puede verse por el simple enunciado de los temas expuestos, quedan sin tocar otros muchos no menos interesantes, que el mismo P. Sanz intentaba exponer en otra publicación posterior. Tales serían: Relaciones de Cano con Fr. Bartolomé de Carranza; disputa con el egregio humanista cordobés, Juan Ginés de Sepúlveda; censuras de Cano contra la Compañía de Jesús y de ésta contra M. Cano; su ideario; su obra de *Locis Theologicis*; sus *Relecciones*; una introducción general a sus escritos; humanismo renacentista; estilística y sus genialidades. Temas tan sugestivos que ya no serán tratados por el P. Sanz, muerto el 6-IX-1950. Ahí los ha dejado señalados para que algún historiador competente dedique sus esfuerzos al estudio de una figura tan meritoria y objeto de tantas contradicciones.

De los temas expuestos por el P. Sanz y Sanz no todos poseen la misma profundidad ni tienen el mismo interés. Enseguida veremos cuáles acapararon preferentemente su atención. Respecto de ellos nos dice el prologuista, P. Ocio, consiguió el autor *aportaciones decisivas*. Y esto siempre es interesante sobre todo para el historiador y para la misma verdad.

Aclaradas algunas cuestiones relativas a los padres y familiares de Cano (cap. I), pasa enseguida a estudiar el lugar de nacimiento del ilustre obispo de Canarias (cap. II). Este punto, junto con el hallazgo del verdadero autor del opúsculo *Imperfecciones* (caps. III-IV) (2) constituyen los puntos claves de la tesis y los más originales.

(2) *Imperfecciones que de sí mismo escribió el Maestro Cano, queriendo S. M. traerle por su confesor.* (Puede verse el texto completo en esta obra del P. Sanz, pp. 552-554, quien lo toma de Caballero. Vide nota 3).

Pues bien, respecto del primero varios son los pueblos que se disputan la gloria de contar entre sus hijos ilustres a Melchor Cano, Malagón, Illana, Tarragona, Tarancón y Pastrana. El P. Sanz y Sanz va pasando lista a las razones invocadas por cada uno con riguroso orden y una claridad sorprendente; se invocan los testimonios de cuantos se han inclinado por uno u otro de los lugares indicados. La riqueza de documentación es exhaustiva en este punto, y lo mismo los documentos originales que muestran la paciencia del verdadero historiador. Método, orden, claridad, son las notas que sobresalen en este capítulo; si bien se aprecioan las mismas cualidades en todos los demás creemos que sobresalen de una manera singular en éste. El autor ha recurrido a las fuentes originales sin arredrarse ante el número o calidad de las autoridades que defienden tesis contrarias a la suya. Como punto clave para desenmarañar esta selva de opiniones, Sanz divide las autoridades en dos grupos: los que escribieron antes de Dn. Fermín Caballero y los que escribieron después de él, limitándose casi siempre a reproducir la opinión del ilustre académico; también el P. Sanz le citará en innumerables ocasiones, aunque casi siempre para contradecirle. La razón de esta división es la siguiente: La obra de Caballero *Conquenses Ilustres* (3) parece haber zanjado la cuestión; a partir de su publicación reina absoluta unanimidad en la asignación de la patria de Melchor Cano. Los autores ya no dudan de que Tarancón es la patria de Cano; un verdadero ejército de autores se alista tras él, desechando la tesis de Pastrana. El P. Sanz, no obstante, disiente de Caballero y de cuantos le siguen, entre los cuales se encuentra notabilísimos historiadores; no sabemos, ni el Padre Sanz lo dice, si su opinión tuvo su origen en sus investigaciones o fué el punto de partida para las mismas. Como quiera que sea, lo cierto es que desechando la tesis de Tarancón, reivindica para Pastrana la gloria de tener entre sus hijos a Melchor Cano. Con orden riguroso va desechando las opiniones relativas a Malagón, Tarragona e Illana. El asignar Malagón o Tarragona como patria de Cano se debe, sin duda, a lecturas defectuosas de la palabra Tarancón, nos dice. A Illana se atribuiría esta gloria por haber estado allí Cano cuando niño y haber aprendido en esta villa las primeras letras; así se explicaría el texto de las *Relaciones de pueblos*: «en letras nació en este pueblo el obispo Melchor Cano» (p. 69); o bien, porque confundieron a Melchor Cano, el teólogo de Trento, con su pariente del mismo nombre, llamado el «santo», muerto en 1607.

La disputa por la paternidad queda, pues, reducida a Tarancón y Pastrana. Sanz aduce primero las razones invocadas por los defensores de Tarancón; luego las alegadas en favor de Pastrana. Su posición es terminante: «Aun cuando tenga que adoptar una posición que es contraria al parecer, no digo común, sino unánime de los auto-

(3) FERMIN CABALLERO: *Conquenses Ilustres*, t. II: *Vida del Ilmo. Sr. Don Fray Melchor Cano de la Orden de Santo Domingo, Obispo de Canarias*. Madrid, 1871.

res, después de haber aparecido en el mundo literario la obra de Caballero, no tengo inconveniente alguno en afirmar que la tesis de Tarancón, como patria de Melchor Cano, es errónea y está desprovista de todo fundamento ante la crítica histórica» (p. 70). Formulada así su tesis va desechando uno a uno los argumentos en pro de Tarancón; su lógica es inflexible y sus explicaciones convincentes. A continuación expone los argumentos a favor de Pastrana: Acta de profesión de Melchor Cano, conservada en el Libro de Profesiones del Convento de San Esteban de Salamanca, testimonio del cronista Fr. Juan de la Cruz, contemporáneo de Melchor Cano, las *Relaciones de Pueblos* y las especiales circunstancias en las que el mismo Cano hubiera podido corregir su Acta de Profesión, de ser errónea. Termina el capítulo refutando los argumentos de Caballero. La convicción que su aguda argumentación engendra en el lector es la de que Pastrana es sin duda la patria de Melchor Cano. Aquí es donde más sobresalen, a nuestro parecer, las dotes de crítico historiador del P. Sanz; sin duda es el capítulo más profundo. Las razones de Caballero caen por tierra ante la argumentación histórica del P. Sanz; argumentación o documentación que puede verse en el Apéndice final de la obra.

El segundo tema tratado es el relativo al autor de las *Imperfecciones*. ¿Es Melchor Cano el autor de las mismas? Quienquiera que fuera su autor sabemos que fué llamado por Felipe II para ser su confesor, excusándose con este opúsculo, de no más de tres páginas, tradicionalmente atribuido a Melchor Cano. Como el espíritu y la psicología que reflejan estas *Imperfecciones* están muy distantes de la idiosincrasia del ilustre Catedrático de Prima de Salamanca resultaba que uniendo ambos autores en uno solo traducían un Melchor Cano irconciliable consigo mismo, de un carácter contradictorio. Esto fué lo que llevó al P. Sanz a meditar largamente sobre el tema; fruto de sus pesquisas fué primero la atribución de las *Imperfecciones* a Fr. Hernando del Castillo, y definitivamente a Francisco Cano. También en este punto su argumentación parece decisiva, desintiendo, una vez más, de Caballero no sólo en cuanto al autor de las mismas sino respecto del lugar en que fueron escritas—en Frandes, según Caballero; en Portugal—según Sanz—y de la fecha de composición—hacia 1559, según Caballero; sobre 1579, según Sanz.

Esta clarificación del autor de las *Imperfecciones* no sólo no quita nada a Cano, sino que gana en armonía, en coherencia consigo mismo. ¡Lástima que el autor no esbozara aquí un perfil psicológico de Cano en conformidad con la moderna tipología!

Luego trata el P. Sanz otros temas interesantes de la vida o de la obra de Cano, tales como su actuación en la Universidad de Alcalá (cap. VI), en la de Salamanca (cap. VII), en Trento (cap. VIII) en el que se hace resaltar su papel sobresaliente en la segunda convocatoria del Concilio, como teólogo del Emperador; creemos, sin embargo, que carecen de la profundidad de los anteriores, y que su información

no es tan de primera mano como en aquéllos. Son temas, por otra parte, más conocidos, debido sobre todo a los eruditos estudios publicados por el historiador dominico, P. Vicente Beltrán de Heredia en *la Ciencia Tomista*, como confiesa paladinamente el mismo Padre Sanz (pg. 15-16).

De más relieve es el capítulo dedicado a la originalidad de Melchor Cano en la composición de su obra *De Locis Theologicis* (cap. VIII). Sabido es que a Melchor Cano se le acusa de plagio, en particular en el libro XI de su famosa obra. Según algunos autores, citados por el P. Sanz, Cano habría copiado a Juan de Vergara, al franciscano Luis de Carvajal, a Pérez de Ayala, a Rodolfo Agrícola, y según Menéndez Pelayo, hasta al insigne humanista español Luis Vives. Pues bien, expuestas algunas ideas sobre lo que es plagio, el P. Sanz analiza las relaciones entre Cano y cada uno de los autores citados, concluyendo que Cano toma párrafos enteros del libro *Tratado de las ocho cuestiones del templo*, de Juan de Vergara, si bien no puede acusarse a Cano de plagio, ya que él mismo cita a Vergara y en el lugar que le copia. Si toda cita textual fuera suficiente para calificar de plagio, difícilmente podría excluirse a ningún autor moderno de ser un vulgar plagio. Esto por lo que se refiere a Juan de Vergara. Respecto de los demás autores existen ciertamente coincidencias en frases breves, rarísimamente literales; por lo mismo no se le puede acusar de haberles copiado, aunque es preciso reconocer que Cano tomó algunas ideas de otros autores. Nada tiene de particular dada su extraordinaria cultura, admitida y reconocida por todos. Respecto de Carvajal es cierto que este autor estudió los *Lugares Teológicos* con anterioridad a Cano en su obra *De restituta Theologia*, que le hizo famoso, así como sus disputas con Erasmo. Sin embargo, si se estudian comparativamente ambos autores—Cano y Carvajal—«causaría cierto asombro la semejanza entre ambas concepciones; pero, leyendo detenidamente las dos obras, notaremos grandes diferencias entre ambos autores» (p. 293). Esas diferencias se refieren a lo formal, siendo sus coincidencias en lo puramente material. Cuando dos autores estudian el mismo tema resulta un tanto pueril decir que ambos coinciden en muchos puntos; para no ser así tendrían que decir uno todo lo contrario de lo que afirmaba el otro, y aún entonces existiría coincidencia material, ya que «oppositorum eadem est ratio». Cano mismo nos declara su fuente, la I, 18, 2 de la *Summa Theologica* de Santo Tomás, si bien afirma que el Santo no trata la materia por extenso, debiéndose lo demás a su propio ingenio: «Nec quidquam de locis Theologiae post Divum Thomam explicatum est, quod mihi probaretur de iis quae in manus nostras venerunt» (p. 297). Las coincidencias del elegante estilo de Cano con Carvajal, Pérez de Ayala o Luis Vives, no prueban la influencia de unos en otros, pues todos ellos fueron grandes humanistas. Cano afirma de sí mismo haberse entregado al estudio de la humanidades desde su más tierna infancia; con esto caen por tierra las injustas

acusaciones de que fué objeto en ese sentido, de haber estudiado latín después o durante su estancia en el Concilio de Trento; lo mismo se puede ver, además, en la redacción de los primeros libros de su obra *Dè Locis Theologicis*, escritos con anterioridad y en su correspondencia con el humanista Ginés de Sepúlveda.

Otro tema interesante es el de Cano como censor (cap. IX). Dado su carácter abierto, su excesiva franqueza para decir lo que pensaba, y su apasionado amor a la verdad hasta decir que no sabía mentir, Cano critica a veces duramente a sus adversarios, máxime si éstos son herejes, aun cuando no perdona tampoco a quienes visten su mismo hábito. En el estudio del P. Sanz encontramos estos testimonios, aunque abundan otros muchos también en los que Cano, juzgando siempre con severidad, raras veces lo hace con acritud, si bien se deje arrastrar, a veces, por su ardiente temperamento. Antiguos y modernos, incluso los doctores más renombrados, pasan ante la crítica certeza de Cano, ante su juicio competente. En contra del apasionamiento de su juicio sabemos que disimula, en ocasiones, los errores de los autores juzgados cuando se trata de grandes autores ya reconocidos, pues según él mismo confiesa no le agrada juzgar a quienes juzga extraordinarios por su talento.

El capítulo X es la contrarréplica del anterior: Cano ante la crítica; de acusador pasa a ser acusado. En los numerosísimos testimonios aducidos por Sanz se reconoce su talento, su extraordinaria erudición, sus méritos estilísticos; por lo demás abundan los testimonios más divergentes sobre otros puntos, sobresaliendo entre los testimonios adversos a Cano el del Monitorio de Paulo IV y el de su hermano en religión, Fr. Juan de la Cruz. Entre los escritores posteriores a Pellicer y sobre todo a Caballero abundan los testimonios más contradictorios, según que se fijen en uno u otro de los caracteres señalados por aquéllos.

Finalmente, en el cap. XI, hace Sanz la crítica de los juicios emitidos sobre Cano y recogidos en el capítulo anterior, deteniéndose en particular sobre el de D. Fermín Caballero, para contradecirle una vez más. Se fija, además, sobre un punto que no había aclarado anteriormente, la fecha de nacimiento de Melchor Cano, con lo cual retorna a las ideas expuestas en el capítulo segundo de la obra, el central y motivo de la misma, sobre la patria de Cano; creemos que las ideas vertidas en el último lugar más que confirmar la tesis de Pastrana la debilitan, pues cuanto más se retrotraiga la fecha del nacimiento tanto más se favorece la tesis de Tarancón, ya que el padre del biografiado, es sabido, vivió en Tarancón antes de establecerse en Pastrana. La obra se cierra con un notable apéndice de documentos históricos, un índice onomástico y otro analítico, además del general de material.

En una obra de esta envergadura y sobre una de las glorias más preclaras de nuestro renacimiento español, en la que además se tra-

tan tantos temas, no es de extrañar que no todos lo sean con la misma profundidad ni con la misma rigurosidad en el procedimiento histórico. De especial interés son los capítulos consagrados a esclarecer el lugar de nacimiento del ilustre dominico y la paternidad del opúsculo *Imperfecciones*. Con documentación de primera mano, el P. Sanz se mueve en estos temas con toda naturalidad. Contra la opinión unánime de los historiadores modernos señala Pastrana como patria de Melchor Cano; sus argumentos son decisivos e hicieron cambiar de opinión al notable erudito e historiador conquense González Palencia sobre este particular, defensor antes de la tesis de Tarancón. En ellos manifiesta Sanz su talento de investigador no sólo al exponer sus propios argumentos, sino al rechazar los de sus contrincantes, mostrándose agudísimo en la refutación de los aducidos por Dn. Fermín Caballero; la explicación parece satisfactoria. Su capacidad como historiador aparece otros veces igualmente al idear las hipótesis más verosímiles cuando faltan los documentos pertinentes; es lo propio de un historiador: reconstruir el pasado conforme a los documentos o darnos los hechos tal como evidentemente debieron suceder.

En el resto de la obra, la más extensa materialmente, se tocan demasiados temas, y creemos se abusa excesivamente, en el afán de integridad material, de las citas, que, en ocasiones no esclarecen nada. Gran trabajo de erudición; pero imperfecto por falta de elaboración personal. Es lo que se echa de ver sobre todo en los tres últimos capítulos. Otro de los méritos del P. Sanz es haber aclarado los dos puntos a los que ha consagrado su atención: lugar de nacimiento de M. Cano y verdadero autor de las *Imperfecciones*. Si el primer dato interesa a todos, y en particular a los compatriotas de Cano, el segundo es de capital importancia para diseñar el perfil psicológico de Cano, rectilíneo, como aparece en sus obras auténticas, y contradictorio al hacerle autor de dichas *Imperfecciones*. Con estos datos a la vista, y dejando a un lado lo que una crítica partidista y malévol, había tejido en torno al Obispo de Canarias, podrán los futuros historiadores darnos una verdadera imagen de lo que fué aquella figura señera, grande entre los grandes de su tiempo, con sus facetas luminosas, sombreadas por otras de menor claridad.

P. GENEROSO GUTIERREZ, O. P.